

de crédito a que se contrae el acuerdo anterior, con arreglo al artículo 12 del citado Reglamento.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las diecinueve y quince, firmandola los Ctes. concurrentes de que go el Secretario certifico

Manuel Domínguez

<i>J. May</i>	<i>J. J. Maicas</i>
<i>Cesar M. Medojo</i>	<i>Amplancher</i>
<i>Samuel Villanueva</i>	<i>P. Fabre</i>
<i>Luís Muñoz</i>	<i>Manuel Borch</i>
<i>Lopez</i>	<i>Rosel Aguilar</i>
<i>Donas.</i>	
<i>José Jover</i>	
<i>Maguina</i>	<i>León Navarro</i>

Sesion extraordinaria con carácter de urgente De 18 De Enero De 1932

Stes. concurrentes.

Presidente

+ Bernad

Venientes

+ Maicas

+ Bayona

+ Fabre

En la Sala Capitular de la Ciudad de Fernel a dieciocho de Enero de mil novecientos treinta y dos, siendo las diecisiete, y previa convocatoria al efecto, se reunieron los Ctes. Concejales que componen este Excmo. Ayuntamiento y cuyos nombres se expresan al margen, al objeto de celebrar esta sesion extraor-

Concejales

x Bosch

x Giner

x Muñoz

x Balaguer

x López Comar

x Aguilar

x Arredondo

x Sanchez José M^a

x Sanchez G. Angel

diaria, convocada con caracter de urgencia. Incontinenti y abierto que fue públicamente el acto, se manifestó por la Alcaldía- Presidencia, que habia convocado a esta sesion, con la emoción consiguiente que supone la noticia recibida de que en el día de hoy, habia fallecido el ilustre turolense Don José Gorán de la Rad, y estima que no puede seguir tratándose en este aspecto inmemorian de tan preclaro hijo de la Ciudad, sin que ésta Corporación, en nombre de la misma inicie el primer acto de respeto y de duelo, proponiendo que se guarde un minuto de silencio. Así se hace levantándose los Sres. concurrentes, y terminado el periodo de tiempo indicado, siguió la Presidencia su discurso necrológico, diciendo que es tanto lo que Teruel debe a Pepe Gorán, que todo cuanto se haga en su memoria le parecerá poco. Con gran emoción hace el panegirico de la vida de tan ilustre finado, ensalzando sus virtudes cívicas y morales, diciendo que hombres de su envergadura no debieran morir nunca, para que los pueblos a quienes benefician con sus actos sean prósperos, como ocurría con Teruel que tanto le debe.

A tal efecto propone al Ayuntamiento, se digue acordar que esta misma noche se traslade a Madrid una Comisión que lleve la representación del Concejo y de la Ciudad, para asistir al entierro y dedicando una corona como homenaje póstumo a la memoria de tan preclaro hijo de la Ciudad, diciendo que a su juicio podrían acompañar esta Comisión los Sres. Teniente de Alcalde Sr. Maicas, Sin-

Desiguar una Comisión de este Ayunt^o para que lleve la representación de Teruel a Madrid y asistir al entierro de D. José Gorán de la Rad y dedicando una corona como homenaje póstumo a tan preclaro hijo de la Ciudad.

dico Sr. Arredondo y los Concejales, Don José M^{te} Sánchez, Don Luis López Pomar y Don Angel Sánchez, con el Secretario de la Corporación, bajo maras, presidida por el Sr. Alcalde Don Manuel Bernad Gols, acordándose así por unanimidad.

Dedicar la mejor calle que se abra en la zona del ensanche de la Ciudad al finado Don José Gorán de la Rad.

El Sr. López Pomar dice que se asocia con todo respeto y adhesión a la memoria del finado a estos acuerdos que denotan no solo el sentimiento de la Corporación sino el de la Ciudad toda, y propone que a este acto debe pensarse como colofón de su grandiosidad necrológica, el perpetuar la memoria de Pepe Gorán, dedicándole la mejor calle que se abra en la zona del ensanche de la Ciudad que llevará su nombre en la rotulación de la misma, acordándose así por unanimidad.

Que figure constantemente en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento el retrato de tan preclaro hijo de la Ciudad D. José Gorán de la Rad.

Recoñida por la Corporación la idea lanzada por la Presidencia y el Sr. López Pomar, se acuerda por unanimidad que figure constantemente en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el retrato de Don José Gorán de la Rad.

El Sr. Arredondo dice que por enfermedad del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, el como Vicepresidente de la misma, hace constar que en representación de dicha entidad irá a Madrid un miembro de aquella.

El Sr. Balaguer como Concejal y Presidente de la Excm^a. Diputación provincial, se adhiera con todo fervor a los actos acordados en esta sesión, manifestando que la Corpo-



ración provincial mandará también una Comisión compuesta por dos Diputados y el Secretario de dicha Corporación provincial para asistir al acto del sepelio.

Que durante dos días se coloque una Mesa y pliegos en el patio de esta Casa Consistorial para que todos los turolenses y simpatizantes de tan ilustre hijo de Teruel estampen sus firmas en señal de duelo.

Por último se acordó por unanimidad que durante el plazo de dos días, se ponga en el patio de estas Casas Consistoriales una mesa y pliegos para que todos los turolenses y simpatizantes de tan ilustre hijo de Teruel y bienhechor de esta provincia, puedan estampar sus firmas en señal de duelo.

Y con el mayor sentimiento del Cabildo Concejil se levantó la sesión a las dieciocho y treinta minutos, firmandola los tres concurrentes de que yo el Secretario certifico

Samuel Romero

Angel Romero

J. L. Mañas

Rafael Malaguez

Cesar R. Medina

P. Tatre

Manuel O. Gorch

J. Ray

José Inda

D. Lopez

Rafael Aguilar

Tomás

José Ruiz

Luis Muro

Luis Navarro